

— DIARIO DE SESIONES — DE LA — ASAMBLEA DE MADRID —



Número 866

15 de febrero de 2007

VII Legislatura

COMISIÓN DE CONTROL DEL ENTE PÚBLICO RADIO TELEVISIÓN MADRID

PRESIDENCIA

Ilmo. Sr. D. Federico Jiménez de Parga Maseda

Sesión celebrada el jueves 15 de febrero de 2007

ORDEN DEL DÍA

1.- Comparecencias con tramitación acumulada

C-532/06 RGEF. 9989 (VII). Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de Radio Televisión Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre los expedientes informativos abiertos, según prevé el convenio colectivo vigente en Telemadrid para esclarecer los graves hechos ocurridos durante la huelga del pasado 5 de diciembre en el citado ente.

C-47/07 RGEF. 847 (VII). Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General del Ente Público Radio Televisión Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre presiones políticas y sindicales ejercidas sobre los trabajadores de Radio Televisión Madrid, los expedientes disciplinarios abiertos a cuatro representantes sindicales y su resolución.

2.- Ruegos y preguntas

SUMARIO

-Se abre la sesión a las 11 horas y 11 minutos.

Página 25583

Comparecencias con tramitación acumulada:

— **C-532/06 RGEP. 9989 (VII). Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de Radio Televisión Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre los expedientes informativos abiertos, según prevé el convenio colectivo vigente en Telemadrid para esclarecer los graves hechos ocurridos durante la huelga del pasado 5 de diciembre en el citado ente.**

Página 25583

— **C-47/07 RGEP. 847 (VII). Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General del Ente Público Radio Televisión Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre presiones políticas y sindicales ejercidas sobre los trabajadores de Radio Televisión Madrid, los expedientes disciplinarios abiertos a cuatro representantes sindicales y su**

resolución.

Página 25583

-Intervienen el Sr. Cepeda García y el Sr. Pérez García, exponiendo los motivos de petición de la comparecencia.

Página 25583-25585

-Exposición del Sr. Director General del Ente Público Radio Televisión Madrid.

Página 25585-25588

-Intervienen, en turno de portavoces, el Sr. Cepeda García y el Sr. Pérez García.

Página 25588-25596

-Interviene el Sr. Director General, dando respuesta a los señores portavoces.

Página 25596-25598

— Ruegos y Preguntas.

Página 25598

-No hubo ruegos y preguntas.

Página 25598

-Se levanta la sesión a las 12 horas y 25 minutos.

Página 25598

(Se abre la sesión a las once horas y once minutos.)

El Sr. **PRESIDENTE**: Buenos días a todos. Se abre la sesión. Pasamos a tratar el primer punto del orden del día.

Comparecencias con tramitación acumulada:

Comparecencia del Sr. Director General del Ente Público Radio Televisión Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre los expedientes informativos abiertos, según prevé el convenio colectivo vigente en Telemadrid, para esclarecer los graves hechos ocurridos durante la huelga del pasado 5 de diciembre en el citado ente.

———— C-532/06 RGEP. 9989 ————

Comparecencia del Sr. Director General de Radio Televisión Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre presiones políticas y sindicales ejercidas sobre los trabajadores de Radio Televisión Madrid, los expedientes disciplinarios abiertos a cuatro representantes sindicales y su resolución.

———— C-47/07 RGEP. 847 (VII) ————

Corresponde un turno de palabra a los Grupos Parlamentarios autores de la iniciativa. En este caso, tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista por tiempo máximo de cinco minutos.

El Sr. **CEPEDA GARCÍA**: Una cuestión previa, señor Presidente. Desconozco si las comparecencias con tramitación acumulada se desarrollan por orden de registro o por orden...

El Sr. **PRESIDENTE**: Parece que hay una práctica habitual, según la cual intervienen los Grupos Parlamentarios de menor a mayor. Por tanto, le corresponde a su Grupo presentar la iniciativa.

El Sr. **CEPEDA GARCÍA**: De acuerdo. Muchas gracias, señor Presidente. Efectivamente, mi Grupo ha solicitado la comparecencia del Director

General de Telemadrid para que nos explique cuáles han sido realmente las medidas disciplinarias que han tomado tras la huelga del 5 de diciembre por parte de los trabajadores. Desde luego, nos parece que algo está pasando en Telemadrid, algo grave está pasando en Telemadrid, donde los trabajadores tienen que convocar una huelga para defender derechos básicos y fundamentales, como el libre ejercicio de la libertad de expresión. Algo está retrocediendo en Telemadrid no desde que está el Partido Popular, si dijera eso, posiblemente me estaría equivocando, sino desde que el señor Soriano está al frente de la cadena. Ha habido otros gestores del Partido Popular en otros años, cuando gobernaba esta región el señor Ruiz-Gallardón sin ir más lejos, y los gestores que han estado al frente de la cadena jamás han tenido la intención de pasar a la historia por acabar haciendo de la cadena una gran noticia, más que por dar noticias, que debe ser la función de todo medio de comunicación, por ser la noticia en todos los medios de comunicación. Lamentablemente, esa grave situación que está generando su actual gestor, el actual Director General, al final, ha sido la que ha llevado a una decisión por parte de los representantes de los trabajadores que, mire usted por dónde, precisamente los que denuncian que no existen libertades, al final, son los represaliados y los perseguidos.

Desde luego, el criterio que nosotros tenemos respecto a esta cuestión me lo voy a reservar para mi segunda intervención. Insisto, me gustaría escuchar previamente las palabras del Director General, pero sí me gustaría colocar un "a priori" encima de la mesa: se ha acusado, a lo largo de estos últimos días, de que los representantes de los trabajadores han desarrollado una campaña política, que al final la huelga en sí ha sido un instrumento más de una campaña política. No sé muy bien, por parte del Partido Popular, y en este caso por parte del Director General, qué entiende por campañas políticas o por politización de algunas expresiones públicas o abiertas. Desde luego, si lo que se nos achaca al Partido Socialista Obrero Español es defender a los trabajadores, no se preocupe porque eso lo venimos haciendo desde que nació mi partido, forma parte de la historia intrínseca de nuestro partido: defender los derechos de los trabajadores, y lo vamos a seguir realizando, le pese a quien le pese. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Cepeda. Corresponde el turno de palabra al portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

El Sr. **PÉREZ GARCÍA**: Muchas gracias, Presidente. Lo primero que quiero decir es que la decisión de acumular estas iniciativas la hemos tomado de acuerdo con el Grupo Socialista; yo creo que está fundamentada. Tanto es así, que yo casi me identifico más, a pesar de ser el autor de la solicitud de comparecencia, con la del Grupo Socialista por el enunciado que tiene: presiones políticas y sindicales ejercidas sobre los trabajadores. Efectivamente, creo que han existido presiones sindicales sobre trabajadores que no querían secundar la huelga, y eso me parece extremadamente grave, y también han existido presiones políticas con el candidato socialista y portavoz, don Rafael Simancas, yendo a Telemadrid a liderar una huelga que resultó un fracaso. En términos objetivos fue un fracaso, porque no podemos considerar un éxito una huelga que no secundan ni dos de cada diez trabajadores y, por tanto, en vista de que estaba siendo un fracaso, degeneró en unas situaciones de violencia, de altercados, de insultos, de vejaciones a trabajadores que son de todo punto inadmisibles. Tanto es así que incluso la Asociación de la Prensa tuvo que llamar la atención sobre la necesidad de respetar a los trabajadores que no quisieron secundar una huelga y que estaban en su derecho.

Yo quiero apelar en ese sentido a la tradición que tiene el Grupo Socialista, y que yo le reconozco, en defensa de los trabajadores, bueno, se la reconozco con algunos paréntesis porque durante sus gobiernos tuvieron muchísimas huelgas generales como consecuencia de que se atendieron otros objetivos distintos de la defensa de los trabajadores. Pero, en definitiva, sí les reconozco una trayectoria de defensa del trabajador y a ella apelo, pero para que defiendan también al trabajador que, en el uso de su libertad, no quiere secundar una huelga; creo que él también es un trabajador. Ahí sí le preguntaría al señor Cepeda si es menos trabajador el que no quiere secundar una huelga que el que sí la quiere hacer. Yo creo que todos son trabajadores; creo que todos tienen deberes; creo que todos tienen derechos, y creo que estamos aquí para salvaguardar los de unos y los de otros.

Por esa razón, y por la preocupación que me provoca el hecho de ver que hay trabajadores que tienen miedo de ir a trabajar debido a la persecución que ha desencadenado el Partido Socialista contra quienes no secundan las consignas que emanan desde Ferraz, desde la sede del Partido Socialista madrileño o desde donde corresponda, y me parece muy grave. Me parece muy grave que haya trabajadores que estén perseguidos, y creo que lo están, que están perseguidos por el Partido Socialista. También quiero decir, sin hacer de ello una generalización, que creo que también en algunos ámbitos sindicales se han ejercido persecuciones y presiones a trabajadores que no redundan en el buen clima laboral que tiene que haber.

Yo apelo al Partido Socialista a defender a todos los trabajadores, también a los que no se manifiestan, y a los sindicatos a defender los derechos laborales de los trabajadores, que, por cierto, están salvaguardados porque no existen discrepancias en cuanto a las condiciones laborales. Curiosamente, los representantes sindicales -no todos, digo, y no todos de la misma forma, quiero hacer esa salvedad, pero sí algunos de ellos- están en una lucha política de seguidismo a determinadas posiciones que yo creo que no son justas porque no son verdad; es decir, estamos ante una gran mentira, no existe -y ése es un hecho notorio, y lo constata el crecimiento que tienen, por ejemplo, las audiencias de los informativos- una situación de manipulación ni de falta de pluralidad en Telemadrid.

Hoy -y termino con esto, señor Presidente- he tenido el honor de participar en la radio de todos los madrileños, que es Onda Madrid, donde yo llevo años participando y donde siempre hay un representante de Izquierda Unida, otro del PSOE -con quien, por cierto, es un honor debatir- que en muchas ocasiones es el señor Chazarra, del que yo aprendo cada día; siempre ha estado ahí, siempre hemos estado nosotros, siempre hemos hablado todos, siempre ha habido debate plural, respeto, libertad, y hoy no estaba el Partido Socialista, y yo pregunto: ¿Por qué? ¿No dicen que no les dejamos estar? Si siempre están, ¿por qué hoy estaba vacía esa silla? ¿Por qué hoy se ha despreciado a los madrileños, que no han tenido la oportunidad de conocer las posiciones del Partido Socialista? Y, sobre todo, ¿por qué se ha despreciado al votante socialista, que tiene derecho a ver reflejadas sus posturas en la televisión y en la radio de todos?

En definitiva, ése es el contexto en el que nos movemos y en el que tengo que lamentar la postura del Partido Socialista, que me parece gravísima. El señor Simancas, yendo a esa huelga, me parece que ha tocado fondo, de verdad lo digo, y lo veremos con el tiempo. Creo que los sindicatos tienen que reflexionar, y me alegro de que estén aquí hoy con nosotros. Yo todo lo que digo lo digo con toda la claridad y sin ánimo de ofender a nadie, y creo que hay que reflexionar, porque un trabajador agredido o vejado, sea por quien sea, es un trabajador herido al que hay que defender. Y yo defiendo a todos los trabajadores, los de uno y otro bando, si es que hay bandos. Lo que yo creía es que había un ente público donde trabajábamos todos, y lo que no sé es por qué ahora están los que hacen la huelga y son buenos y los que no la hacen y hay que vejarles, hay que hacer listas negras, hay que agredirles, hay que interrumpirles y hay que insultarles. Yo creo que eso tiene que cambiar, y yo insto y apelo al sentido de la responsabilidad de la izquierda, de nuestra izquierda, para que no convierta Telemadrid en un campo de batalla porque es la televisión de todos los madrileños, y sus trabajadores tienen derecho a gozar de un clima laboral sano, razonable y respetuoso con sus derechos. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Pérez. Corresponde el turno de palabra al compareciente señor Soriano por un tiempo máximo de quince minutos.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DEL ENTE PÚBLICO RADIO TELEVISIÓN MADRID** (Soriano Navarro): Muchas gracias, señor Presidente. Muy buenos días a todos y buenos días a la representación sindical de Telemadrid, que se encuentra aquí. Poco después de iniciarse los expedientes disciplinarios, pedí una comparecencia para explicar las razones de ellos, porque siempre me ha animado la transparencia, siempre me ha animado venir a informar por propia iniciativa o por iniciativa de los demás; el tema era suficientemente relevante para informar de ello, más que de debatirlo, pues yo creo que hay poco que debatir porque la instrucción, por supuesto, las sanciones, como ha sido el desenlace en este caso, requieren de la máxima... *(Un señor de la tribuna de invitados se cubre la boca con un esparadrapo.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: Perdone, señor Soriano. El público no puede intervenir en los debates. No puede intervenir y tampoco puede hacer uso de ningún tipo de manifestación. El público que aparece en este caso como invitado no pueden intervenir de ninguna manera, ni por acción ni por omisión. Le rogaría, por favor, que se quitase, si es tan amable, lo que se ha puesto usted. Y, si ustedes no contemplan esa posibilidad, les rogaría que se fuesen de la sala, no pueden intervenir ni por acción ni por omisión. Quítese la mordaza de la boca. Muchas gracias. (La Sra. **MARTÍNEZ DONCEL**: *¿Qué más nos quitamos? ¿Nos quitamos más cosas?*.- El Sr. **CEPEDA GARCÍA**: *No han intervenido.*- La Sra. **ONGIL CORES**: *Se ha puesto un esparadrapo en la boca. ¡Ya me contará!*) No pueden intervenir ni por acción ni por omisión o con una mordaza en la boca. No se puede intervenir; el público no puede hacer ningún tipo de manifestación. Le rogaría, por favor, porque no puede hacer ningún tipo de manifestación, ni pancartas ni nada. Por favor, si usted sigue en su intención de ponerse la mordaza en la boca, le rogaría que se fuese de la sala. (El Sr. **DIRECTOR GENERAL DEL ENTE PÚBLICO RADIO TELEVISIÓN MADRID**: *¡Bah, déjalo!*.- *Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) No, no. Es que no puede intervenir; de ninguna manera puede intervenir el público. Si aparece con una mordaza, yo le rogaría que se fuese de la sala. Usted decide si se va o se queda, lo que usted prefiera. (La Sra. **ONGIL CORES**: *Son las condiciones que marca el Reglamento, si no, que se vaya.*- El Sr. **PÉREZ GARCÍA**: *Si eso es lo que quieren.*) No se puede intervenir de ninguna manera, ni presionar. Se acude aquí como público, y ya está. Si no, léanse el Reglamento y lo ven ustedes. Puede continuar, señor Soriano.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DEL ENTE PÚBLICO RADIO TELEVISIÓN MADRID** (Soriano Navarro): Muchas gracias, señor Presidente. Efectivamente, siempre he informado puntualmente de toda cuestión relevante referida a Telemadrid, y éste era un tema suficientemente relevante, aunque, como decía, no es para debatirlo, según la legislación y según las competencias de los órganos respectivos, en estos casos de expedientes disciplinarios y, en este caso, de sanción, porque requiere de la máxima discreción con el fin de no vulnerar derechos individuales, como son los

derechos de los propios sancionados, los derechos de privacidad, de protección de datos y de imagen. Por tanto, me van a permitir que no entre en detalles de los expedientes, pero sí les voy a informar, en primer lugar, de por qué se abrieron los expedientes; en segundo lugar, de cómo se ha desarrollado la instrucción; en tercer lugar, de cuál ha sido el desenlace de esa instrucción y, en cuarto lugar, haré una breve valoración sobre la situación en Telemadrid, que, como es objeto de la segunda comparecencia, al haberse unificado ambas comparecencias, la haré en este momento, de tal forma que yo también unifico en mi respuesta.

¿Por qué se abrieron los expedientes? Los expedientes se basan en hechos concretos, en hechos ciertos; no se basan en especulaciones, ni se basan en juicios de intención. Los hechos fueron graves, ocurrieron el 5 de diciembre, el día de una convocatoria de huelga, y el 18 de diciembre, el día de la celebración de la copa de Navidad en Telemadrid. Son hechos concretos, no especulaciones, los que se han investigado y sobre los que se han instruido los expedientes. Voy a hablar de esos hechos de forma genérica, sin atribuir a personas concretas las conductas inadecuadas. Esa conducta inadecuada fue la irrupción en el control de continuidad desde el mismo momento en el que comenzó la huelga, a las doce de la noche, el día 5 de diciembre, mientras se emitía en directo el programa informativo "Diario de la noche". Amparándose en la condición de ser miembro del comité de huelga, no se atendieron las instrucciones de la Dirección, instrucciones elementales como es la identificación para que pudieran acceder dos personas a informar en el control de continuidad, que, como ustedes muy bien saben, es como la cabina de un avión, donde sólo deben entrar personas autorizadas, o, en el caso concreto, como este de una convocatoria de huelga, dos personas para informar, pero debidamente identificadas y con un comportamiento correcto y normal. Por el contrario, hubo enfrentamientos, y lo dejo ahí.

Lo mismo ocurrió a las 14 horas, mientras se emitía el "Telenoticias". En este caso se llegó más lejos, se derivó en agresiones verbales y físicas contra miembros del servicio de seguridad y contra miembros del comité de Dirección, que protegían el derecho de ejercer la huelga y protegían el derecho de los trabajadores que querían trabajar, y protegían la realización de los servicios mínimos establecidos

por la autoridad competente. En fin, se dio una circunstancia de enfrentamiento, que incluso se elevó de dramatismo al retransmitirse en directo a través de un teléfono móvil por la cadena SER. Esto impulsó a crear un ambiente de enfrentamiento verbal y físico, y el balance de este importante alboroto, con riesgo de alterar el "Telenoticias 2", fue de contusiones, hospital y denuncias en comisarías.

Minutos antes se había perturbado el normal desarrollo del programa "Alto y claro", que estaba declarado como servicios mínimos; se produjeron gritos y golpes a las puertas del plató, lo que, naturalmente, alteró el sonido normal del programa, y, así, ese boicot fue percibido por los propios espectadores. En definitiva, se pretendía acallar, censurar un programa de análisis de actualidad y un programa de opinión que tiene el respaldo, como luego les mostraré, de decenas de miles de espectadores madrileños, y creo que merecen el respeto de recibir el mensaje de forma no alterada.

En distintos momentos del día de la huelga hubo intimidación y maltrato verbal a miembros del comité de dirección y al responsable de seguridad; hubo amenazas a voz en grito, el día antes, incluso, intentando persuadir a los trabajadores para que no acudieran al día siguiente al puesto de trabajo porque se iba a liar, según palabras textuales. Se introdujo a persona ajena a las instalaciones, saltándose las normas que existen en cualquier empresa y sin querer dar explicaciones, incluso, sobre la identidad de la persona que se introducía en la empresa.

Todas estas conductas sancionables, según el propio convenio colectivo y el Estatuto de los Trabajadores, se agravan porque los incursos en estos expedientes pertenecen al comité de huelga, que tiene la obligación de velar por el normal desarrollo de la huelga, y tuvieron una actitud contraria no de la normalidad del ejercicio del legítimo derecho a la huelga sino todo lo contrario; pero, además, la huelga, en opinión de la dirección, era una huelga abusiva, y así se podía expresar en las comunicaciones de los sindicatos, por el carácter político, y el señor Cepeda ya ha introducido un elemento de valoración de protesta de carácter político y libertad de expresión; no es ésa la misión de los representantes legítimos de todos los trabajadores; su misión es la defensa de los derechos laborales. Por tanto, nosotros entendemos que ésa era una huelga politizada, desde luego, abusiva, y,

desde el punto de vista de los planteamientos de reivindicaciones laborales que se planteaban, se reclamaban cuestiones que ya habían sido negociadas, ya habían sido acordadas, y ya habían sido suscritas en el vigente convenio colectivo que durará hasta diciembre de 2007, y eso, en definitiva -y en esta sala hay expertos en cuestiones laborales- es una vulneración de una ley, lo cual la dirección, naturalmente, por mucha presión que pueda existir, por muchos alborotos, etcétera, no lo puede aceptar.

El día 18, durante la copa de Navidad, los incursos en los expedientes encabezaron un violento alboroto que interrumpió y perturbó la normal celebración de un día en donde, hasta en los lugares de mayores enfrentamientos, está establecido que haya un alto al fuego, dicho entre comillas, y, sin embargo, aquí se recurrió a unas actitudes de insultos, intimidaciones, con el propósito de expulsar a los miembros de la dirección de Telemadrid de esa copa navideña, a gritos de "fascistas", "iros de una puta vez", "sois la vergüenza de la profesión"... (La Sra. **MARTÍN MARTÍN**: *¡Qué vergüenza!*) (La Sra. **ONGIL CORES**: *¡Qué educación!*) Estos insultos, que, bueno, no tendrían mayor importancia, se pronunciaron durante una hora y media; insisto, una hora y media de instigación al Director General, al Subdirector General, al Director de Informativos, al Director de Operaciones, al Director de Recursos Humanos, miembros del comité de dirección, en donde la cuestión ideológica no cuenta, como muy bien saben los representantes... (*Risas por parte del señor Cepeda García.*) No, señor Cepeda. Pregunte usted a algún miembro del comité de dirección cuál es su preferencia política y cuál era su dictamen respecto de estas actitudes. Pregúntele. Pregúntele si, al grito de "Jesulín", fascista, así sois los socialistas", eso es admisible o no es admisible, por razones políticas. "Jesulín, fascista, así sois los socialistas", esto permanentemente, durante hora y media. El aludido, por supuesto, es un magnífico profesional, pero lo que no puede consentir, a pesar de poder tener las ideas que le dé la gana, es que haya actitudes, que, en definitiva, son las que ha descrito antes el señor Pérez, de coacción sobre los trabajadores cuando se desarrolla la actividad laboral, ya sea en un día normal o ya sea en un día de huelga. Los trabajadores tienen derecho a estar protegidos.

El procedimiento seguido para estos expedientes disciplinarios ha sido escrupuloso, según lo establecido en el artículo 60 del convenio colectivo y en el Estatuto de los Trabajadores. El trabajo que ha hecho el instructor se ha basado en declaraciones escritas y en testigos; por tanto, es un procedimiento absolutamente impecable. Se lo voy a leer, porque quiero que quede constancia de que no ha sido un procedimiento monitorio, rápido; se ha seguido escrupulosamente lo que dice el artículo 60 del convenio colectivo, que dice: "Con carácter previo a la imposición de cualquier sanción por faltas graves y muy graves, excepto puntualidad y asistencia, habrá de comunicarse por escrito al trabajador los cargos que se formulen, con expresión de los hechos que lo motivan y normas cuya infracción se presuma. Dicha comunicación, que deberá efectuarse en el plazo de diez días hábiles contados a partir de que la empresa tenga conocimiento de los hechos, se remitirá, asimismo, al comité de empresa y a la sección sindical correspondiente en el supuesto de trabajadores afiliados que así lo soliciten. En el plazo de cuatro días hábiles, contados desde el día siguiente a la notificación, el trabajador y el comité de empresa podrán efectuar las alegaciones que estimen oportunas". Este procedimiento es el que se ha seguido escrupulosamente. Asimismo, se ha observado escrupulosamente el artículo 55 del Estatuto de los Trabajadores, que dice lo siguiente: "Cuando el trabajador fuera representante legal de los trabajadores o delegado sindical procederá la apertura de expediente contradictorio, en el que serán oídos, además del interesado, los restantes miembros de la representación a que perteneciese, si la hubiese. Si el trabajador estuviera afiliado a un sindicato y al empresario le constare, deberá dar audiencia previa a los delegados sindicales de la sección sindical correspondiente a dicho sindicato". Trámite que, naturalmente, también se ha realizado.

El instructor ha sido, insisto, absolutamente riguroso, y, tras los testimonios y las pruebas correspondientes, se llegó a la conclusión de resolver los cuatro expedientes con un despido, dos suspensiones de empleo y sueldo de dos meses cada una, y una exoneración de cargos. Las sanciones reflejan la gravedad del comportamiento y faltas acumuladas, y por eso no son exactamente iguales todas las sanciones. El trabajador despedido -se ha dicho en algún sitio- no es miembro del comité de empresa ni es delegado sindical. Y las sanciones,

naturalmente, son revisables en la jurisdicción laboral correspondiente, y creo que esta Cámara debe un absoluto respeto al pronunciamiento de esa jurisdicción.

Como reflexión final sobre lo que ha ocurrido y sobre la situación de Telemadrid quiero decir que ha costado muchísimo imponer estas sanciones y a ese comité de dirección, que, como le digo, es heterogéneo, le consta, pero han sido provocadas por actitudes y estrategias políticas, en mi opinión irresponsables. Estos trabajadores sancionados han sido la carne de cañón que viene lanzando por delante el Partido Socialista en su batalla electoral partidista. El PSOE está utilizando a los sindicatos, y en particular a CGT, como punta de lanza porque practican un sindicalismo radical de confrontación... (*Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) (El Sr. **PIÑEDO SIMAL**: *A otros, todavía, pero a CGT...*) Sí, sí, ustedes podrán decir lo que quieran...

El Sr. **PRESIDENTE**: Señorías, silencio, por favor. De todas maneras, señor Director, le rogaría que fuera terminando. (*Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) Señorías, no pueden ustedes intervenir ni siquiera hablando con el público en este caso. No pueden hablar entre ustedes ni con los del fondo, por favor. Continúe, señor Soriano. (El Sr. **CEPEDA GARCÍA**: *No estamos interviniendo.*) (El Sr. **PIÑEDO SIMAL**: *Es que me quedo perplejo, y me hace gracia.*)

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DEL ENTE PÚBLICO RADIO TELEVISIÓN MADRID** (Soriano Navarro): Bien. A mí, además de gracia, me provoca enorme pena la consecuencia que lo que a usted le hace gracia ha tenido para tres trabajadores de Telemadrid. (El Sr. **PIÑEDO SIMAL**: *¡Ah! ¿Y tenemos la culpa nosotros?*) No, hombre. (El Sr. **PIÑEDO SIMAL**: *¡Muy bien!*) (*Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Señorías, silencio. Ahora está en el uso de la palabra el señor Soriano.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DEL ENTE PÚBLICO RADIO TELEVISIÓN MADRID** (Soriano Navarro): En mi opinión es tan grave, en un momento

especialmente competitivo como el que existe ahora en el mercado televisivo, que se antepongan los intereses, no de los trabajadores, como decía el señor Cepeda, sino de terceros... El hecho de que el propio Presidente del Gobierno intervenga en esta polémica siendo el regulador del mercado televisivo, el que decide quién tiene o no licencias, altera completamente la neutralidad que hay que exigir al regulador; y, en este momento, quien defiende los intereses de los trabajadores es la dirección de Telemadrid, no le quepa a usted la menor duda, y eso se podrá ver. (El Sr. **PIÑEDO SIMAL**: *¡Menos mal!*) Se podrá ver a quién le interesa desestabilizar Telemadrid y en beneficio de quién. Esto es muy legítimo, y, como vivimos en un país libre, yo también lo puedo decir. Esto es una evidencia que se reconoce en el propio sector. Aquí se está utilizando, por razones políticas y partidistas, a una parte de la plantilla de Telemadrid, se le está perjudicando gravísimamente en beneficio de terceros e, incluso, en algunos casos, amparando unas huelgas que derivan en actitudes violentas y, naturalmente, llevan a estas sanciones que se han impuesto. Nada más, y muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Soriano. Corresponde ahora un turno de palabra para los Grupos Parlamentarios. Como no hay ningún representante del Grupo Parlamentario Izquierda Unida, tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista señor Cepeda.

El Sr. **CEPEDA GARCÍA**: Muchas gracias, señor Presidente. Lamento que no haya ningún representante del Grupo Parlamentario Izquierda Unida, pero, bueno, da igual. La verdad es que, después de haber escuchado al señor Soriano, el Partido Socialista representa al conjunto de la izquierda y es capaz hasta de manipular y utilizar a la CGT. (El Sr. **DIRECTOR GENERAL DEL ENTE PÚBLICO RADIO TELEVISIÓN MADRID**: *Yo no he dicho manipular.*) Sinceramente, con este titular que nos ha dado hoy, me doy por aturdido en este caso. Usted lo ha dicho: utilizar a la CGT; el Partido Socialista está utilizando hasta a la CGT. A la CGT, como diría hace unos días el Vicepresidente del Gobierno de la señora Aguirre, también utiliza a UGT y descalifica al Secretario General de UGT inhabilitándolo como interlocutor; es decir, hay una

derivada del Partido Popular en la que todo lo que no le es afín, todo lo que no comparte su criterio, automáticamente tiende a ser represaliado, echado fuera del sistema, de su microsistema, señor Soriano, y, efectivamente, al final la gente se acaba dando cuenta de eso.

Cuando usted habla de la evidencia del sector que reconoce, ¿de qué sector habla usted? ¿Del de las comunicaciones? ¿Del que representa el señor Ignacio Villa en sus debates cuando algún periodista hace alguna reflexión sobre cómo va su casa, cómo va Telemadrid? Posiblemente, a esos sectores, al sector de la COPE, al sector de "El Mundo", a esos sectores de la comunicación a los que usted se refiere es a los que, efectivamente, usted se coloca en línea. (El Sr. **VAN-HALEN ACEDO**: *Los que a ustedes les gustan*.) Efectivamente, los que le gustan a usted, que le gusta tanto la historia, señor Van-Halen. (Un Sr. **DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR**: *¿Y a vosotros no?*) (*Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*.) (El Sr. **PIÑEDO SIMAL**: *Señor Presidente, ¡por favor!*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Sí, iba a intervenir. Respeten el turno de palabra, por favor. (El Sr. **PIÑEDO SIMAL**: *¡Si no me importa! ¡Que interrumpan lo que quieran!*)

El Sr. **CEPEDA GARCÍA**: Muchas gracias, Presidente. Mire usted, de lo que hoy estamos tratando aquí es de un modelo que está haciendo aguas, de un modelo que intenta utilizar una televisión al servicio de un partido político. Yo les recomendaría, sinceramente, que miraran el esfuerzo que ha hecho el Partido Socialista Obrero Español a nivel nacional, en Radio Televisión Española. (*Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*.) Yo le rogaría, señor Presidente, que, de la misma forma que...

El Sr. **PRESIDENTE**: Lo acabo de decir, señorías. Yo entiendo que el debate es muy interesante y que todo el mundo quiere intervenir; pero, por favor, respeten el turno de palabra. El portavoz del Partido Popular tendrá luego su turno de palabra; por tanto, por favor, respeten los turnos de palabra para que el debate pueda desarrollarse adecuadamente.

El Sr. **CEPEDA GARCÍA**: Muchas gracias, Presidente. Como les decía, hace unos días el Secretario General de mi partido le envió una carta a don Mariano Rajoy invitándole a que llegáramos a un acuerdo, de la misma forma que hemos llegado a un acuerdo en el Congreso de los Diputados; por cierto, el Partido Popular, el Partido Socialista, todas las fuerzas políticas han llegado a un acuerdo para buscar un modelo de consenso para Radio Televisión Española, la televisión pública más grande de este país. Todavía se está esperando, a fecha de hoy, una respuesta. Nos gustaría que ese modelo pudiera ser trasladable también a otros ámbitos, que se pudiera exportar al ámbito de las televisiones autonómicas, de todas, sean del color político que sean. Es un firme propósito en el que nos hemos empeñado porque nos parece que las televisiones públicas no pueden ser, y en este caso las autonómicas, el "pim, pam, pum" de determinados intereses partidistas, y ustedes, en este caso Telemadrid, lamentablemente, son -como muy bien citó su Director General hace algunos meses- el bastión de la defensa, no de España, señor Soriano, sino de esa forma de ver España que ustedes tienen: la de la confrontación, la de la división, la de -como decía el portavoz del Partido Popular- los dos bandos: los trabajadores de un bando y los de otro. (El Sr. **PÉREZ GARCÍA**: *La habéis creado vosotros*.) Esa división permanente, esa confrontación permanente, ese descrédito hacia lo que es algo tan básico y tan elemental en términos democráticos: el respeto entre unos y otros. Ustedes están permanentemente obsesionados en buscar esa confrontación y esa división. El Partido Socialista no es el responsable de esa confrontación y de esa división interna que existe en Telemadrid, es usted; usted es el gestor de esa televisión pública. Esa situación de confrontación existe desde que usted es Director General de Telemadrid, y se lo decía al principio de mi intervención. El Partido Popular, u otra forma de interpretar el Partido Popular, en este caso la que representaba don Alberto Ruiz-Gallardón, ha estado también dirigiendo esta región y ha habido gestores del Partido Popular representando y dirigiendo esa televisión pública. ¡Jamás! Jamás se ha llegado a ese nivel de confrontación como el que se está desarrollando a fecha de hoy en el ámbito laboral, sindical y de toda índole.

Mire usted, tengo aquí unas palabras de su antecesor el señor Giménez-Alemán, Director General de Telemadrid nombrado por el Gobierno de

Alberto Ruiz-Gallardón, que dicen textualmente: "Estoy satisfecho y orgulloso porque en mi mandato se mantuvo la cultura y el criterio de pluralidad. Tuve la satisfacción de dirigir con libertad la televisión pública de los madrileños durante tres años. Era inmoral mantenerse en silencio." Estas declaraciones las hace el señor Giménez-Alemán porque entiende hacia dónde está llevando usted y su gestión la televisión pública de todos los madrileños. Por eso le decía que mi partido ha lanzado y ha enviado esa carta, en este caso el señor Blanco al señor Rajoy, para intentar llegar a ese consenso, al mismo que se ha llegado en Radio Televisión Española para el resto de las televisiones públicas y, en concreto, cómo no, para Telemadrid, pero ustedes todavía no han contestado y me parece que no quieren contestar porque están en otra estrategia, en la estrategia de la división y de la confrontación permanente.

Habla usted de cómo el señor Rodríguez Zapatero interviene. Pues claro que interviene, porque le preocupa la derivada por la que están ustedes llevando una televisión tan importante como Telemadrid. Mire, no sé si usted lo sabe -y supuestamente, aunque sólo sea por edad, seguro que tiene usted más memoria que yo en ese aspecto-, Telemadrid siempre ha sido una referencia para muchos periodistas; ha sido una escuela para muchos periodistas. Yo siento con orgullo, de verdad, ver hoy en un montón de medios de comunicación a profesionales que se han ido creando, han ido creciendo en lo que era Telemadrid, y a fecha de hoy eso ya no es posible; hoy los profesionales salen directamente de la cadena en cuanto tienen la más mínima oportunidad porque sufren presiones de toda índole. Y resulta que cuando los sindicatos ejercen su derecho libre a la huelga y denuncian, entre otras cuestiones, ésta también, es una confrontación política y es una huelga politizada. Yo solamente le quiero decir que si eso es así, ¿por qué no lo han denunciado ustedes? ¿Creían ustedes que esa huelga era ilegal? Pues, hubieran ido a los juzgados y lo hubieran denunciado, a ver si esa huelga era ilegal o no. (El Sr. **PÉREZ GARCÍA**: *Nadie ha dicho eso. Nadie ha dicho que sea ilegal.*) Pero, no, lo que ustedes han hecho ha sido contratar directamente a más personal de seguridad, han contratado a porteros de discotecas para que agredieran a los trabajadores, y cuando los trabajadores agredidos lo denuncian, resulta que van ustedes y les

expedientan. (El Sr. **PÉREZ GARCÍA**: *¿Qué ha dicho?*) Mientras estaba usted hablando, mi compañero Adolfo Piñedo, que, como usted bien sabe, ha trabajado muchos años defendiendo a los trabajadores, ha sido sindicalista, me ha enviado una nota en la que dice: "Estoy escuchando el mismo discurso que oía yo en la huelga de Standard en el año 75: que si coaccionábamos a los trabajadores que no querían trabajar; que si la empresa defiende el derecho a trabajar de quien así lo decida; que si esa huelga era política." Mi compañero Adolfo Piñedo, que está presente hoy en esta sala, porque, mire usted por dónde, es diputado del Partido Socialista, no solamente fue despedido sino que fue detenido y represaliado. ¿Sabe por qué? Por los mismos motivos y el mismo argumentario que usted acaba de alegar aquí esta mañana.

Lo siento mucho, señor Soriano, pero esos son argumentos que en mi partido ya no los conocemos, son los viejos argumentos de una derecha rancia que pensábamos que ya no habitaba en este país. Nosotros queremos abogar por otra forma de entender la democracia, que es una forma de entender sinceramente el parlamentarismo y el diálogo, no la confrontación y la división permanente de la sociedad, y ustedes están intentando utilizar Telemadrid para eso, para dividir a la sociedad, en este caso madrileña; están intentando permanentemente utilizar la televisión pública de todos los madrileños para manipular su conciencia, pero, afortunadamente, vivimos en una sociedad que ya tiene una cierta madurez democrática, y no solamente la utilización de una televisión pública al servicio de un partido político va a ser capaz de manipular la conciencia de los madrileños porque cuando los madrileños ven Telemadrid saber perfectamente qué es lo que están viendo, y es el producto que desde que usted es Director General de Telemadrid ha ido generando, un producto que, sin lugar a dudas, va a pasar a la historia de Telemadrid. Yo creo que usted está obsesionado con pasar a la historia, y, desde luego, lo va a hacer por ser el peor gestor de la historia de Telemadrid, el gestor que ha hecho bajar más la audiencia de Telemadrid, el gestor que ha hecho alcanzar los mayores niveles de desastre económico de la cadena, y también va a pasar a la historia por ser el que mayor conflictividad sindical y laboral ha mantenido en el ente; y no solamente eso, ahora quiere pasar a la historia

también por ser el primer gestor que directamente despidió a un trabajador. Pues, nada, señor Soriano, siga usted haciendo méritos porque, insisto, por nuestra parte, no le quepa la más mínima duda de que va a pasar a la historia.

Y solamente le digo una cosa. Creo que, al final, doña Esperanza Aguirre se va a dar cuenta de que esa forma de entender la televisión pública es un profundo error, y Esperanza Aguirre va a tener que hacer con usted lo que hacen los obispos con los malos curas de los pueblos, que los echan de la parroquia por expulsar a los feligreses y, además, quedarse con el cepillo. *(Risas.)* Usted está haciendo exactamente igual, ha dejado la cadena con un 11 por ciento de audiencia, en los mejores niveles; además, expulsa a los telespectadores a costa de los impuestos de todos los madrileños. *(La Sra. MARTÍN MARTÍN: Dice que está robando. ¡Es muy grave!.- La Sra. ONGIL CORES: Señor Presidente, es una irreverencia.)*

Señor Soriano, lo único que yo le pediría es que reflexione; que reflexione sobre este modelo de hacer televisión, y, si usted no reflexiona sobre ese modelo de televisión, se lo pediría a quienes supuestamente usted le envía tarjetones para decir que ha quedado bien ideológicamente. A los que le dicen cómo tiene que hacer políticamente usted esa televisión les pediría que reflexionen y que busquen un nuevo modelo de hacer televisión, el nuevo modelo que hemos pactado nosotros con el Partido Popular a nivel estatal. Nos gustaría que el Partido Popular de Madrid, de la misma forma que lo ha hecho el Partido Popular a nivel nacional, llegue a un consenso con nosotros en cómo hay que vertebrar una televisión pública, en este caso la televisión pública que pagamos todos los madrileños. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Cepeda. Corresponde ahora el turno de palabra al portavoz del Grupo Parlamentario Popular, don David Pérez García.

El Sr. **PÉREZ GARCÍA**: Muchas gracias, señor Presidente. En primer lugar, quisiera aprovechar mi intervención para solicitar al portavoz del Grupo Parlamentario Socialista que retire del Diario de Sesiones lo que ha dicho sobre el señor

Soriano y el cepillo de las iglesias, como si se lo hubiera llevado él, porque me parece gravísimo, sobre todo viniendo de un partido con una trayectoria como la que tiene. *(El Sr. VAN-HALEN ACEDO: Cepillos y millones.- La Sra. MARTÍN MARTÍN: Fondos reservados.) (El señor Cepeda García pide la palabra.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: Señor Cepeda, tiene la palabra.

El Sr. **CEPEDA GARCÍA**: No pienso retirarlas. Me parece que el señor Pérez ha malinterpretado mis palabras. Me refería al cepillo, como así he explicado, pero parece que el señor Pérez no se ha enterado, como lo que costea la televisión pública, que es el impuesto de todos los madrileños.

El Sr. **PÉREZ GARCÍA**: Lamento que no retire sus palabras. En todo caso, agradezco que haya rectificado lo que ha dicho, sobre todo porque en este momento los madrileños todavía estamos esperando a saber dónde está el dinero que se llevaron los compañeros socialistas de Ciempozuelos, porque tenemos dudas de dónde puede estar ese dinero, si en maletines, en cheques o en cuentas de Andorra; quisiéramos saber si nos lo van a explicar algún día. *(Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista. El Sr. PIÑEDO SIMAL: A lo mejor te lo has llevado tú.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: Por favor, respeten el turno de palabra, como ha hecho el otro Grupo Parlamentario cuando les correspondía a ustedes hacer uso del suyo.

El Sr. **PÉREZ GARCÍA**: Me he referido a Ciempozuelos, pero podíamos haber hablado de Filesa y de otras muchas cosas, pero bueno, por no descentrar mucho. Vamos a ver, en primer lugar, voy a hacer un breve resumen de la situación. Esa especie de teoría de que en Telemadrid se manipula, esa especie de teoría montada por el Partido Socialista es una mentira, y lo sabemos todos, lo saben los trabajadores, porque saben que es falsa la realidad que ellos describen, lo sabe el propio Partido

Socialista y lo saben los madrileños, y prueba de ello es que los informativos de Telemadrid no han dejado de subir desde que está el señor Soriano al frente de ellos. Por consiguiente, además de haberse aumentado las horas dedicadas a información, que es un ejemplo de televisión de calidad, tanto que a veces el Partido Socialista habla del modelo de la BBC, por tanto, se ha producido una apuesta por la información, y además ha tenido un refrendo en las audiencias, lo que parece ser que molesta mucho al Partido Socialista, y yo lo comprendo. Como primera reflexión, se puede decir que, cuanto más sube la audiencia de los informativos, más se acentúa la campaña de acoso a Telemadrid por parte del Grupo Parlamentario Socialista. Luego, no se estará haciendo tan mal desde Telemadrid cuando el Partido Socialista tiene que mandar incluso a esa persona que es nuestro Presidente del Gobierno, el señor Zapatero, aquí a acosar a un medio autonómico, cosa que es insólita, que no tiene precedente y que demuestra que, efectivamente, hay una cosa que les duele mucho a los socialistas, que es no poder implantar su censura en Telemadrid, que es, probablemente, lo que desearían hacer y lo que hacen en otros sitios.

Lo que más les ha molestado a los señores socialistas es que se retransmitan, por ejemplo, las manifestaciones en apoyo a las víctimas a las que va un millón y medio de personas. Y yo pregunto: ¿qué quieren ustedes? ¿Que no se retransmitan? Es decir, como a ustedes no les viene bien, su propuesta es que no se retransmita. Miren ustedes, no van a conseguir trasladar sus deseos de censura y de represión a Telemadrid: sí lo han hecho en Cataluña, donde se hunde un barrio entero como "El Carmel" y no pasa nada, ahí no se informa, porque los progresistas consideran que no es conveniente informar de eso, que es malo para el señor Zapatero y para el PSOE, y se silencia. ¿Que hay ahora mismo 2.500 toneladas de fuel en las costas de Andalucía? Vamos a controlar bien eso en la televisión andaluza, dirigida por comisarios políticos ex portavoces del Gobierno andaluz del Partido Socialista, con el carné del Partido Socialista en la boca, dirigiendo la televisión autonómica andaluza; vamos a silenciarlo. ¿Que en Castilla-La Mancha hay un incendio brutal donde se demuestra la incompetencia de un Gobierno como el del Partido Socialista, donde mueren personas, donde se demuestra que se ha actuado con absoluta incompetencia, como también

ha ocurrido en Galicia? Y podría dar muchos otros ejemplos. El Partido Socialista decreta, a través de sus comisarios políticos, su censura. En este momento, el Partido Socialista es el adalid de la censura.

Yo estoy orgulloso de que Telemadrid lo mismo retransmita una manifestación organizada por la izquierda para salvar la cara al señor Zapatero en una tesitura en la cual se ha demostrado el fracaso en un proyecto disparatado como veníamos advirtiéndole; bueno, se hace una manifestación donde van unos pocos miles de personas, ahí está Telemadrid y lo retransmite. Va a una manifestación que está en defensa de las víctimas a las que el Partido Socialista no deja de humillar e insultar y el propio señor Zapatero los ha considerado un obstáculo para la paz, al mismo tiempo que al señor Otegui se le considera que es un héroe de la paz... (*Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) Pues, ¡hombre!, lógicamente, yo comprendo que al Partido Socialista le venga mal que haya una televisión que cada vez se ve más, que cada vez tiene más credibilidad, que se vea, porque no dice lo que el señor Pepiño Blanco quiere. Pues, ¿qué quiere que le diga?

En democracia no hay censura, no pretendan ustedes aplicar su censura en Telemadrid porque no lo van a conseguir y, desde luego, yo estoy orgulloso de que los trabajadores de Telemadrid no se crean sus mentiras ni secunden sus huelgas políticas, entre comillas, entiéndanme, y apunto que nadie ha dicho aquí que esa huelga sea ilegal, lo que es ilegal es pegar a los periodistas. ¿A usted le parece bien pegar a los periodistas, señor Cepeda? Le pregunto, ¿le parece bien?, porque es que el señor Simancas estuvo ayer arengando a unos señores que acto seguido pegaron a unos periodistas. (*Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*- La Sra. **ALMAZÁN VICARIO**: ¡No te pases!) Entonces, a mí eso no me parece... No les he oído a ustedes una condena de las agresiones sufridas por los periodistas (La Sra. **ONGIL CORES**: ¡Sí, señor! Se vio clarísimamente además), y creo que la tienen que dar, y creo que la tienen que dar porque son trabajadores, pero, bueno.

Yo les puedo decir que la tarde en la que se produjeron las agresiones, ¿saben las personas que estaban haciendo huelga? Sobre una plantilla de 1.466 trabajadores, había 20 personas haciendo la

huelga. Dejen de hablar, por favor, en nombre de los trabajadores; dejen de hablar en nombre de la plantilla, cuando hay 20 trabajadores, de 1.466 trabajadores, haciendo una huelga en la que se producen agresiones. (*Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) Reflexionen ustedes...

El Sr. **PRESIDENTE**: Perdón, señor Pérez. Por favor, dejen intervenir al compareciente porque, si no, no vamos a acabar nunca, sinceramente. No tienen ustedes turno de palabra, luego ustedes no pueden opinar, pero, ¿qué quieren que les diga? Dejen que hable el compareciente, que acabe su explicación, y aténganse a lo que dice el Reglamento. Ustedes no pueden intervenir.

El Sr. **PÉREZ GARCÍA**: Le agradezco, señor Presidente, que me ayude a poder intervenir. Yo debo decir en defensa del señor Piñedo, al cual respeto enormemente, que es una persona que viene del Partido Comunista, y ha tenido una evolución, actualmente está en el Partido Socialista defendiendo unas posiciones yo creo que con acierto. Quiero decir también que tengo muy buenas referencias de él porque mi padre trabajó toda su vida en Standard, y me habló de él siempre como una persona que ha defendido a los trabajadores. Eso no tiene nada que ver, la defensa de los trabajadores en años donde, por cierto, el Partido Socialista hacía unos despidos brutales, había unos expedientes de regulación de empleo brutales, había un paro brutal en España gobernando el Partido Socialista (La Sra. **MARTÍNEZ DONCEL**: *¿En el 75?*), y hacían muy bien los representantes sindicales en defender a los trabajadores. Ahora, defender a los trabajadores no es pegarles, defender a los trabajadores no es insultarles, defender a los trabajadores no es hacer listas negras con los que no secundan una huelga llamándoles esquiroles y señalándoles con el dedo, quizá para futuras actuaciones más graves. Yo creo que eso no es defender a los trabajadores.

Por tanto, yo creo que aquí hay que separar dos cosas: primero, el asunto de la libertad de expresión, absolutamente garantizado en Telemadrid, con excepción de aquellos trabajadores que se sienten cohibidos constantemente por la campaña de acoso urdida por el Partido Socialista, pero que los profesionales de Telemadrid tienen absoluta libertad

para hacer su trabajo, y, segundo, el aspecto laboral, que está también salvaguardado porque no existe ningún conflicto laboral en lo que se refiere a los derechos de los trabajadores, abierto en este momento. Lo que existe es una campaña, y lo repito, es una campaña urdida por el Partido Socialista, que no se puede negar... El Partido Socialista ha remitido cartas, y yo, si el Presidente me lo permite, leo una, en fin, con el matasellos del Partido Socialista, en la cual dice, y que es un ejemplo de cómo se orquestan estas campañas: "Con el objetivo de establecer una red de colaboración y coordinación entre los consejeros de las radios y televisiones autonómicas, facilitar el intercambio de iniciativas y denunciar la manipulación informativa y la mala gestión de las televisiones autonómicas en aquellas Comunidades donde gobierna el PP..." Me voy al Partido Socialista y no hay ninguna manipulación ni hay mala gestión. La televisión andaluza cuesta a cada andaluz el triple que a cada madrileño la madrileña, pero es una buena gestión porque es gestión progresista; por lo tanto, es lógico, ¿no?

Y sigue diciendo... "te convoco a una reunión de trabajo a la que asistirán los Consejeros nombrados por el PSOE en las televisiones autonómicas, también uno que se llama Óscar López" -que no sé qué cargo tiene- "y también Miguel Ángel Sacaluga". Esta reunión tuvo lugar; como consecuencia se intensificaron las actuaciones dentro de esta campaña absolutamente política, y fruto de ella es también esta huelga, ¿por qué no decirlo? El Partido Socialista sí tiene unas correas de transmisiones sindicales. (*Rumores.*) Sí, las tiene, y, ¿a quién vamos a engañar? ¡Es que eso lo sabe todo el mundo! Es lo obvio. (El Sr. **PIÑERO SIMAL**: *¡Ya nos gustaría!*) Decir que ustedes están coordinados en esas actuaciones es una tontería, es una redundancia; no lo voy a decir porque lo saben todos los españoles, lo saben ustedes y lo saben ellos; sabemos a qué estamos jugando.

Lo que les pido es que, por favor, no jueguen con Telemadrid. Lo que les pido es que no jueguen con Telemadrid, que es un ente que es de todos los madrileños; que hay unos trabajadores que lo que quieren es que se les deje en paz y se les respete, que deje el señor Simancas de entrometerse en su labor y de presionarlos. Es lo único que se pide. Yo les pido que ya que no han colaborado desde el primer día en el modelo que se puso en marcha en Telemadrid y que el señor Soriano desde

su primera comparecencia expuso, y que desde ese mismo día ya tuvo su oposición absoluta y su falta de colaboración, les pido, repito, que ya que no quieren colaborar en la televisión de todos, por lo menos dejen de acosarla y de intentar desmantelarla, probablemente para favorecer a intereses que ustedes tendrán que explicar algún día. (*Rumores.*)

Les quiero decir una cosa, porque aquí hablan del Partido Socialista como un partido que defiende la libertad de expresión, y yo voy a hacer un breve repaso de cuáles han sido las actuaciones del Partido Socialista desde que está en el gobierno central en materia audiovisual: el acoso a los medios discrepantes, como ha pasado con algunas radios que decían cosas que no le gustaban al señor Blanco y al señor Zapatero. (*El señor Piñedo Simal pronuncia palabra que no se perciben.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Señor Piñedo, por favor, no se oye bien al interviniente. Sinceramente, no se oye bien. Continúe, señor Pérez.

El Sr. **PÉREZ GARCÍA**: Primero: acoso real contra determinadas radios que no decían lo que le gustaba escuchar a la señora Teresa Fernández de la Vega; por tanto, acoso brutal contra esos medios. Eso pasa en las dictaduras, ¿eh? Recuérdenlo ustedes; ustedes lo saben especialmente. Segundo: acoso generalizado a los medios discrepantes. Censura atroz, como he dicho, en las televisiones autonómicas que controlan y en Televisión Española; censura atroz. Purgas masivas con el silencio sindical. Por cierto, cómo me hubiera gustado oír aquí a los representantes sindicales en su momento opinar sobre ese modelo de televisión que ha puesto en marcha el Partido Socialista, que ha consistido en desmantelar el centro territorial de RTVE en Madrid; ustedes decían que defendían la televisión pública, defendían los centros territoriales, y han desmantelado el de Madrid. Claro, en Madrid hay unas televisiones que ustedes han dado a determinados señores afines al señor Zapatero, y hay que favorecer que tengan más mercado, aunque sea a costa del ente público. Eso es lo que el Partido Socialista ha hecho en RTVE. Tercero, adjudicación de dos televisiones a grupos afines al Partido Socialista, como todo el mundo sabe. No voy a

explicar aquí si son afines o no, lo saben ustedes, son amigos personales y grupos empresariales afines al Partido Socialista. (*Rumores.*)

Sigo con la enumeración de sus actuaciones, para que no vengan aquí con la monserga de la pluralidad que no practican. Cuarto, negación de emisoras de radio a Madrid. Ha habido pueblos de Cataluña donde el señor Montilla hacía de las suyas en su momento, y habría que irse a las hemerotecas para recordarlas; ha habido pueblos de 4.000 ó 5.000 habitantes que han recibido casi más radios que toda la Comunidad de Madrid. Ése es el reparto de emisoras digitales que ha hecho el Partido Socialista.

Podría seguir con muchísimas más: han organizado campañas como ésta, han perseguido al segundo canal de Telemadrid. Hay Comunidades Autónomas, como Cataluña, País Vasco y Andalucía que tienen dos y hasta tres canales, y Madrid no puede tenerlo, porque, claro, ¡a ver si van a decir cosas que no gusten al señor Zapatero! (*Rumores.*) A eso, yo lo llamo totalitarismo; ustedes llámenlo como quieran, pero no me hablen de defensa de las libertades cuando lo que están haciendo es perseguirlas; perseguir la libertad de expresión, perseguir la libertad de información -yo, como soy periodista, además, sé distinguirlas; veo que ustedes no tienen tan clara esa distinción-, perseguir los derechos de los trabajadores a realizar sus labores en condiciones de ausencia de presión. Ésas son las cosas que ustedes están sacrificando en su campaña. Esta campaña, por cierto, no les va a dar votos; yo les pediría que desistieran de ella porque es una campaña mezquina y es una campaña impresentable. (*Rumores.*)

Esta campaña está teniendo un coste -ya lo ha tenido- en términos de deterioro del Ente Público Telemadrid. Están perjudicando a Telemadrid. Han perjudicado ustedes en su campaña a Telemadrid, y parte del precio que han pagado es que ahora mismo haya unos trabajadores con unos expedientes disciplinarios; parte de su campaña ha sido que la huelga general haya costado cara, que Telemadrid, como consecuencia de su campaña, haya tenido unas pérdidas de 240.000 euros sólo en la última huelga; 240.000 euros que han hecho perder a Telemadrid después de su última huelga. Esos daños

económicos, que son daños también para nuestro ente, que es el ente de todos, son también daños morales, que son los más importantes y son los que han motivado esta solicitud de comparecencia.

Ustedes, el Partido Socialista, el partido que, cuando gobernó, puso al portavoz parlamentario señor Sanz a dirigir Telemadrid, porque hay que decirlo todo... *(El señor Van-Halen Acedo pronuncia palabras que no se perciben.)* Como me apunta un compañero, es como si ahora el Partido Popular nombrara a Beteta Director de Telemadrid. *(Risas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)* ¡Ustedes lo hicieron! (El Sr. **PIÑEDO SIMAL**: *Eso sería una idea, ¡mira tú por dónde!*) Es que lo hicieron. ¿Le pusieron o no? ¿Pusieron a su portavoz parlamentario o no le pusieron? Le pusieron. *(Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)* ¡Que le pusieron, hombre! (El Sr. **CEPEDA GARCÍA**: *Pero, ¿por qué no responden a la carta del señor Blanco?*) (El Sr. **VAN-HALEN ACEDO**: *¿Qué tendrá que ver eso ahora?*) *(La señora Almazán Vicario pronuncia palabras que no se perciben.)* Ustedes no tienen autoridad moral para hablarnos de pluralidad e independencia cuando nombraban a su portavoz parlamentario para dirigir el ente público. *(Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: Por favor, respeten el uso de la palabra. Señor Pérez, le rogaría que fuera terminando.

El Sr. **PÉREZ GARCÍA**: Termino, señor Presidente. Simplemente quiero agradecer la comparecencia del señor Director General. Nosotros queríamos conocer cómo se había producido ese procedimiento. Dicho procedimiento claramente ha seguido todas las garantías y ustedes cometen una gran irresponsabilidad al cuestionar una cosa que es absolutamente normal en todas las empresas como es el asunto disciplinario; es decir, cuando verdaderamente se violan determinados derechos y se sobrepasan determinados límites, hay unas consecuencias y eso es necesario que se garantice para el bienestar de la empresa, para la buena marcha y para la convivencia de las empresas. Eso pasa en todos los sitios.

Entonces, señores socialistas, les pediría que desistieran de su campaña de acoso a Telemadrid. Esa campaña no les va a conducir a nada más que a deteriorar Telemadrid, tensionar a los trabajadores, perjudicar nuestra Comunidad y, al final, rellenar unas líneas en unos medios que, como digo, no les van a dar ningún voto. Termino sólo con una frase, pidiéndoles, por favor, que, si ustedes notan y perciben el descrédito en el que está su partido como consecuencia del liderazgo del señor Simancas, que cada vez tiene menos credibilidad, no maten al mensajero, no lo paguen con Telemadrid. Telemadrid da cuenta de lo que se hace en la política madrileña; Simancas sale constantemente a pesar de que hace actos donde no van ni cuatro personas, pero él tiene ahí su cámara, parece el programa de "Mi cámara y yo", se lo podríamos aplicar al señor Simancas. *(Risas en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* (El Sr. **PIÑEDO SIMAL**: *Ahí ha estado gracioso.*) Ahí está el señor Simancas, saliendo constantemente y diciendo sus cosas. ¿Que luego eso no cala en la ciudadanía? No maten al mensajero, dejen a los trabajadores hacer su labor, no carguen contra Telemadrid, no paguen su frustración con Telemadrid, revisen sus posiciones y renueven a su representante, pero, sobre todo, como digo, respeten a los trabajadores y respeten la libertad de los demás. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Pérez. *(El señor Cepeda García pide la palabra.)* ¿Sí, señor Cepeda?

El Sr. **CEPEDA GARCÍA**: Perdón, señor Presidente. A nuestro Grupo le gustaría que, por favor, se retirasen las palabras que ha dicho el señor Pérez acerca de que este señor que él denomina el Presidente del Gobierno, el señor Zapatero, ha dicho que las víctimas son un obstáculo para la paz. En ningún momento ha dicho eso el señor Presidente, y me gustaría que, por favor, esas palabras se retirasen. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. *(El señor Pérez García pide la palabra.)* ¿Sí, señor Pérez?

El Sr. **PÉREZ GARCÍA**: Vamos a ver, el señor Zapatero ha convertido a las víctimas en un objeto de persecución; eso sí lo digo y lo mantengo. Y mantengo, además, que el Partido Socialista durante esta Legislatura se ha dedicado a despreciar a las víctimas y a presentarlas ante la sociedad como un obstáculo para la paz, a criticarlas y a decir, como dijo el señor Simancas, que la AVT es la segunda marca del Partido Popular. Eso es inadmisibile. Por tanto, pido al señor Zapatero que, ya que es el Presidente de todos, respete a las víctimas porque, hasta que él ha llegado, todos estábamos junto a las víctimas; no sé por qué razón ahora resulta que no tenemos que estar y ustedes, por ejemplo, han estado durante cinco manifestaciones de las víctimas sin ir a acompañarlas. (*Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) (La Sra. **ALMAZÁN VICARIO**: *Se trata de que lo retire, no de que haga otra intervención.*) (El Sr. **CEPEDA GARCÍA**: *Se trata de que lo retire no de que haga otra intervención.*) Si fuera ustedes, a mí me avergonzaría no haber ido a las manifestaciones al lado de las víctimas. (*Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Señoría, era para una aclaración, no para una exposición. (El Sr. **CEPEDA GARCÍA**: *No era para una aclaración; se trataba de que lo retirase, y ha hecho un mitin. Son dos cosas distintas.*) Señor Cepeda, cuando usted ha intervenido previamente y el Grupo Parlamentario Popular ha solicitado que usted aclarase un término que se consideraba que era ofensivo... (El Sr. **CEPEDA GARCÍA**: *Y lo he aclarado, pero no he dado un mitin, señor Presidente; ésa es la diferencia.*) Señor Cepeda, lo del mitin lo dirá usted. No le corresponde a usted intervenir. A continuación intervendrá el señor Soriano y, más adelante, podrá intervenir usted si quiere.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DEL ENTE PÚBLICO RADIO TELEVISIÓN MADRID** (Soriano Navarro): Muchas gracias, señor Presidente. Empiezo por el señor Piñedo que se convierte en el gran protagonista de la mañana. Al señor Piñedo le consta que, cuando no había libertad en España para defender el sindicalismo, este servidor echó una

mano a ese sindicalismo, cuando había riesgo para informar de las actividades del señor Piñedo y sus compañeros, lo sabe perfectamente, desde el diario "Ya", que estaba reconocido por su información laboral, y yo empezaba haciendo ese tipo de información. De modo que no puedo admitir, y yo creo que el señor Piñedo tampoco lo puede admitir, que mi comportamiento sea equiparable al comportamiento de una dictadura. (El Sr. **PIÑEDO SIMAL**: *Exactamente igual.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Les ruego que respeten el turno de palabra del señor Soriano, por favor.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DEL ENTE PÚBLICO RADIO TELEVISIÓN MADRID** (Soriano Navarro): Usted ahora tendrá la obligación de decir eso. (El Sr. **PIÑEDO SIMAL**: *Exactamente igual.*) Él no conoce el procedimiento y, entonces, como no respeta el estado de Derecho, se adelanta a llegar a conclusiones que la autoridad laboral correspondiente determinará. Usted entonces tampoco tenía como modelo la economía de mercado, donde hay que respetar la empresa, y usted tenía el sindicalismo como un instrumento de acción política; exactamente lo mismo que ocurre ahora; exactamente lo mismo. Y no se le ha olvidado, a pesar de que se haya ido más a la derecha; usted se ha ido más a la derecha pero no se le ha olvidado que su misión es utilizar el sindicalismo para eso. (El Sr. **PIÑEDO SIMAL**: *Exactamente lo que decía la policía; lo mismo que decía la policía.*) (La Sra. **ALMAZÁN VICARIO**: *Es una evolución normal.*) Sí, claro, una evolución muy normal; no creer en la democracia es una evolución normal.

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, por favor. (La Sra. **ALMAZÁN VICARIO**: *Que no aluda al diputado que no ha intervenido; el señor Piñedo no ha intervenido.*)

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DEL ENTE PÚBLICO RADIO TELEVISIÓN MADRID** (Soriano Navarro): Pero, ¿cómo que no ha intervenido? Lleva toda la mañana interviniendo.

El Sr. **PRESIDENTE**: Por favor, no se puede dialogar. Como usted sabe, señora Almazán, luego hay un turno de alusiones que se podrá utilizar en tiempo y forma. Esto es una sede parlamentaria, no interviene cada uno cuando quiere.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DEL ENTE PÚBLICO RADIO TELEVISIÓN MADRID** (Soriano Navarro): Mi compromiso con la libertad es anterior a la democracia; mi compromiso con la libertad es desde la época de la dictadura. El señor Piñedo defendía los intereses de los trabajadores, y yo le ayudaba a hacerlo desde los medios de comunicación; lo mantengo y lo sostengo.

Usted decía que el modelo televisivo debe ser el de Televisión Española. Les voy a mostrar un documento en el que el señor Luis Fernández dice que su primera misión va a ser potenciar los informativos; ése es el primer deber. A usted le consta que eso es... (*Un señor diputado pronuncia palabras que no se perciben.*) Bueno, pactado o no, pero potenciar, no la estructura, sino ¿cuál es el modelo desde el punto de vista de la programación? Potenciar los informativos, dice el señor Luis Fernández; ésa es la primera misión. Y usted sabe que eso es lo que venimos haciendo desde hace tres años y pico; hemos potenciado los informativos. A esto, que es el modelo del señor Luis Fernández, nosotros nos hemos adelantado hace tres años. Hemos renunciado a un tipo de programación, que a usted le puede resultar muy satisfactoria en relación con la audiencia, pero nosotros, como servicio público, hemos renunciado a una serie de programas y, sin embargo, hemos potenciado los informativos.

Usted manipula completamente la realidad cuando dice que se insulta a los madrileños precisamente a través de esos programas informativos. No insulte usted a los espectadores de Telemadrid. Le voy a poner unas gráficas, cogiendo desde noviembre a febrero, sobre las subidas de los informativos en Telemadrid. (*Mostrando unos gráficos.*) Esto es: "Buenos días", que es un programa líder de audiencia muchísimos días. El controvertido para ustedes programa de Curry Valenzuela; no le dan ningún respeto a los 153.000 espectadores de media que tiene este mes y su 17,9 por ciento de media este mes; ha hecho un 14,1

por ciento en noviembre, un 14,2 en diciembre y un 15,1 en enero. Esto es lo que se quería boicotear, desde luego, con voces y no con actitudes legítimas en el ejercicio del derecho de huelga, y yo creo que el Partido Socialista no puede ofender a los madrileños que ven este programa; no les puede decir a los madrileños que les manipulan con este programa.

También, la evolución del "Telenoticias 2", el de las dos de la tarde, que es líder de audiencia algunos días también... No, no; efectivamente, 19,8; 18,6; 19,5 de "share", 19,7; media de 253.000 espectadores.

Asimismo, el informativo de las ocho y media de la tarde, con la siguiente evolución: en noviembre, del 12,7; en diciembre, del 11,9; en enero, del 14,8 y, en febrero, del 15,7; media de 265.000 espectadores. Y el programa, que tanto les molesta -reconózcanlo de una vez-, "Madrid Opina", que en el último programa ha hecho un 16 por ciento, con una media de 400.000 espectadores, con picos de 600.000 espectadores, y 23 por ciento de "share". Pues ésta es su evolución, una evolución extraordinariamente positiva; programa que al plantearse determinados temas fue cuando el Partido Socialista anunció el boicot a asistir a los programas de debate. Yo creo, como dice el señor Pérez, que ésa es una ofensa a los ciudadanos madrileños; es una ofensa a los ciudadanos madrileños decir: no voy a un programa. Los ciudadanos madrileños tienen derecho a saber qué opinan ustedes sobre el juicio del 11-M, por ejemplo, que empieza hoy, y de eso no quieren oír hablar en absoluto. Entonces, yo les digo que cesen, por favor, de manipular los datos. Los datos son éstos; es decir, las prioridades del modelo que ustedes persiguen están aquí, lo anunció don Luis Fernández el otro día: potenciar los informativos. Eso es lo que venimos haciendo desde hace tres años y pico. Hay un mayor volumen informativo y hay un mayor número de espectadores, hay un mayor número de madrileños que se informan a través de Telemadrid, y ésa es una realidad, de modo que no manipulen.

En cuanto al cepillo, le diré que es muy pobre en Telemadrid, como muy bien sabe: sigue siendo la televisión más barata, porque nos ha inspirado el principio de un servicio público que

cueste lo menos posible a los ciudadanos. El otro día, en la reunión de FORTA, esta misma semana, el señor Majó decía que su televisión es muy barata si la comparamos -dijo él- con países similares a Cataluña, como Irlanda o Dinamarca -lo dijo él-, países en los que cuesta 60 euros de media, y a él le cuesta 46 euros por habitante, y estaba satisfecho. Yo le recuerdo a usted que Telemadrid cuesta 14 euros; es decir, es un servicio público con el menor coste posible para los ciudadanos. ¡Es que no es verdad! ¿Por qué repite usted falsedades, si le acabo de dar los datos? No se verá cierta programación, a la que hemos renunciado; es decir, no queremos poner "Salsa rosa" para que se vea. A lo mejor usted estaría contento con "Salsa rosa" o con "Tómbola", con el que usted estaba muy contento, pero los informativos y los programas de debate -se lo estoy demostrando con datos- sí se ven, y éstos son propios del servicio público, no los culebrones o los "reality show" con los que usted podría estar muy contento porque se veían. Pues, muy bien. ¿Y qué? ¿Eso es servicio público? No. Además, las circunstancias del mercado en este momento no son comparables.

Las televisiones afines al Presidente del Gobierno, que ha impulsado la Cuatro y la Sexta, las defenderá el señor Cepeda, de eso no se puede dudar. Lo que pasa es que yo entiendo que usted prefiera incluso defender esas televisiones a defender Telemadrid; lo entiendo porque le han demostrado que a ustedes políticamente les sirve más un grupo privado que un grupo público, sin ninguna duda. A lo que asistimos en este momento en el mercado televisivo es a un trasvase de recursos y de espectadores desde los sectores públicos a los sectores privados, no se engañe usted, esto es así y esto es lo que va a ocurrir en Televisión Española, y se va a poner un límite a los ingresos publicitarios. Y tuvimos el otro día una primera reunión en ese

sentido, ya se empieza a plantear, ya lo verá. Entonces, lo entiendo, para usted es más útil. *(El señor Cepeda García pronuncia palabras que no se perciben.)* No, no, ése es el modelo de televisión que se está elaborando, señor Cepeda, y entre esas dos cadenas, a las que hay que ayudar, en Madrid tienen ya un 12 por ciento del "share". Lo que pasa es que usted prefiere que se hunda Telemadrid y que prospere Cuatro, que prospere la Sexta y las demás cadenas, porque les ayudan a ustedes políticamente. Eso es así.

Sin embargo, lo que yo voy a hacer es defender Telemadrid hasta el último momento, y no nos van a impresionar esas coacciones; no nos va a impresionar esa demagogia manipuladora, absolutamente manipuladora. ¿Cómo hablan ustedes de endeudamiento de la manera que hablan? Si es falso, es mentira, no tiene punto de comparación con ninguna otra televisión pública. Lo que pasa es que ustedes quieren ayudar al sector privado emergente de la televisión; eso es lo que quieren hacer, en detrimento del sector público de la televisión. Es así de sencillo. Nada más. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Soriano. Pasamos al último punto del orden del día.

———— RUEGOS Y PREGUNTAS ————

¿Desean SS.SS. hacer algún ruego o alguna pregunta? *(Denegaciones.)* No habiendo ningún ruego ni ninguna pregunta, se levanta la sesión.

(Eran las doce horas y veinticinco minutos.)



**SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA
SERVICIO DE PUBLICACIONES**

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-MADRID Teléfono 91.779.95.00 - Fax 91.779.95.08
Web: www.asambleamadrid.es

TARIFAS VIGENTES

B.O.A.M. Suscripción anual:	54,09 € .	Número suelto:	0,84 €.
D.S.A.M. Suscripción anual:	78,13 € .	Número suelto:	0,84 €.
CD-ROM Suscripción anual	12,00 €.	CD-ROM semestral	6,00 €.
SUSCRIPCIÓN ANUAL CONJUNTA B.O.A.M. - D.S.A.M.	112,39 €.		
SUSCRIPCIÓN ANUAL CONJUNTA B.O.A.M. - D.S.A.M. EN CD-ROM	16,00 €.		

- IVA incluido -

FORMA DE PAGO

El abono de las tarifas se realizará mediante:

- Talón nominativo a nombre de la Asamblea de Madrid.
- Giro postal.
- Transferencia bancaria a la cuenta núm. 2038 0603 28 6006392382, de Caja Madrid, Pza. Celenque, 2.

SUSCRIPCIONES (CONDICIONES GENERALES)

1. La suscripción será anual. El período de suscripciones finalizará el 31 de diciembre de cada año. Las altas que se produzcan durante el año, a efectos de cobro se contarán desde la primera semana de cada trimestre natural, sea cual fuere la fecha de suscripción dentro del trimestre.
2. El envío de los Boletines comenzará una vez se hayan recibido el importe correspondiente y la tarjeta de suscripción debidamente cumplimentada.
3. El suscriptor que no renovase la suscripción antes del 31 de diciembre será dado de baja.
4. La Administración del Boletín podrá modificar en cualquier momento el precio de la suscripción. El incremento o disminución comenzará a aplicarse a los abonados dados de alta a partir de la siguiente renovación de la suscripción.



TARJETA DE SUSCRIPCIÓN O RENOVACIÓN:

Nombre o razón social:	CIF/NIF:
Domicilio:	Núm.:
Distrito Postal:	Localidad:
Teléfono:	Fax:

DESEO SUSCRIBIRME AL B.O.A.M. D.S.A.M. Conjunta B.O.A.M. y D.S.A.M.

De acuerdo con las condiciones establecidas a partir de y hasta el 31 de diciembre de 2007,
a cuyo efecto les remito la cantidad de Euros.

Mediante: Giro postal Talón nominativo Transferencia bancaria a la c/c citada.

En, a de de 2007.